



XI. Custodios-Trustees - Monday - SP

General Service Conference - Conférence des Services généraux -
Conferencia de Servicios Generales

TBD

2025-04-28 08:00 - 2025-04-29 12:00 EDT

Table of Contents

I. Discusión y aceptación del reporte del comité de custodios

A. Evaluar los currículums de candidatos a:	4
SP-TR-A.0 Cover, Review resumes of candidates for ECRT, SERT, TAL:US.docx...4	
1. Custodio(a) regional del Este Central.....	5
SP-TR-A.1.0 Cover - ECRT.docx.....	5
a. A.1.1 - Hoja de votación – Custodio regional del Este Central.....	6
SP-TR-A.1.1 Voting Sheet-ECRT.docx.....	6
b. A.1.2 - Miembros votantes – Custodio regional del Este Central.....	7
SP-TR-A.1.2 Voting Members - ECRT.docx.....	7
c. A.1.3 - Currículums de candidatos – Custodio regional del Este Central (enviado únicamente a los miembros del comité de la conferencia sobre los Custodios)	
2. 1. Custodio(a) regional del Sudeste.....	9
SP-TR-A.2.0 Cover - SERT.docx.....	9
a. A.2.1 - Hoja de votación – Custodio regional del Sudeste.....	10
SP-TR-A.2.1 Voting Sheet - SERT.docx.....	10
b. A.2.2 -Miembros votantes – Custodio regional del Sudeste.....	11
SP-TR-A.2.2 Voting Members - SERT.docx.....	11
c. A.2.3 - Currículums de candidatos – Custodio regional del Sudeste (enviado únicamente a los miembros del comité de la conferencia sobre los Custodios)	
3. Custodio(a) general, Estados Unidos.....	12
SP-TR-A.3.0 Cover - TAL-US.docx.....	12
a. A.3.1 Voting Sheet 6 Regions.....	13
SP-TR-A.3.1 Voting Sheet 6 Regions.docx.....	13
b. A.3.2 Voting Members for Trustee-at-large/U.S.....	14
SP-TR-A.3.2. Voting Members - TAL-US.docx.....	14

c. A.3.3 Resumes of Candidates for Trustee-at-Large/U.S. (provided to voting members only)	
d. A.3.4 VOTES-AT-LARGE Southeast Caucus.....	17
SP-TR-A.3.4.1 VOTES-AT-LARGE-SoutheastCaucus.docx.....	17
e. A 3.5 VOTES-AT-LARGE Southwest Caucus.....	18
SP-TR-A.3.5 VOTES-AT-LARGE-SouthwestCaucus.docx.....	18
f. A 3.6 VOTES-AT-LARGE Northeast Caucus.....	19
SP-TR-A.3.6 VOTES-AT-LARGE-NortheastCaucus.docx.....	19
g. A 3.7 VOTES-AT-LARGE East Central Caucus.....	20
SP-TR-A.3.7 VOTES-AT-LARGE-EastCentCaucus.docx.....	20
h. A 3.8 VOTES-AT-LARGE West Central Caucus.....	21
SP-TR-A.3.8 VOTES-AT-LARGE-WestCentCaucus.docx.....	21
i. A 3.9 VOTES-AT-LARGE Pacific Caucus.....	22
SP-TR-A.3.9 VOTES-AT-LARGE-PacificCaucus.docx.....	22
B. B. Evaluar las listas de custodios y oficiales de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, Inc.....	23
SP-TR-B.0 Cover Sheet.docx.....	23
SP-TR-B.1 Slates of Trustees and Officers of GSB.docx.....	24
C. Evaluar la lista de directores de AA World Services, Inc.....	26
SP-TR-C.0 Cover Sheet.docx.....	26
SP-TR-C.1 Slates of Directors of A.A. World Services Inc.docx.....	27
D. Evaluar la lista de directores de AA Grapevine, Inc.....	28
SP-TR-D.0 Cover Sheet.docx.....	28
SP-TR-D.1 Slates of Directors of A.A. Grapevine Inc.docx.....	29
E. Evaluar el informe de avance o borrador del folleto revisado ¿Se cree usted diferente?+.....	30
SP-TR-E.0 Cover Sheet.docx.....	30
SP-TR-E1-DYTYD Progress Report.docx.....	31
F. Evaluar la propuesta para un proceso de censura. (Nuevo punto).....	34
SP-TR-F.0 Cover Sheet.docx.....	34
SP-TR-F.1 Censure Process.docx.....	36
SP-TR-F.2 Trustees Nominating Sub-Committee to Address Grievances about GSB Actions Report 2.1.25.docx.....	42

G. Considerar la solicitud de incluir la versión del texto sobre el Premio Lasker en el libro

AA llega a su mayoría de edad. (Puntos de agenda propuestos n.o 24 and n.o 63)*.....55

Nota: Este punto fue trasladado de la agenda de Literatura como parte del Plan de Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo (EDW) de 2025

SP-EDW-TR-G0 Cover.docx.....55

1. Formulario de remisión de puntos de agenda propuestos de la CSG (Conferencia de Servicios Generales).....56

SP-EDW-TR-G1 PAI.docx.....56

Comité de la conferencia sobre los Custodios de 2025

PUNTO A: Evaluar los currículums de los candidatos a custodio(a) regional del Este Central, del Sudeste y custodio(a) general de los EE. UU.

1. Custodio(a) regional del Este Central
2. Custodio(a) regional del Sudeste
3. Custodio(a) general, EE. UU.

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

Comité de la conferencia sobre los Custodios de 2025

PUNTO A1: Evaluar los currículums de los candidatos a custodio regional del Este Central

1. Hoja de votación – Custodio regional del Este Central
2. Miembros votantes – Custodio regional del Este Central
3. Currículums de candidatos – Custodio regional del Este Central (enviado únicamente a los miembros del comité de la conferencia sobre los Custodios)

Hoja de votaciónCUSTODIO REGIONAL DEL ESTE CENTRAL

Abril de 2025

Votos

Comité de Nombramientos de los custodios	7
Comité de la conferencia sobre los Custodios	7
Delegados de la región	<u>14</u>
TOTAL:	28
2/3 necesarios	19
1/3 del total	10
1/5 del total	6

Candidatos a custodio (cuatro períodos anuales sucesivos)

<u>Área N.º</u>	<u>Nombre del área</u>	<u>Nombre del candidato</u>
19	Illinois (Chicago)	<i>Monica F.</i>
20	Illinois (Norte)	<i>Richard H.</i>
21	Illinois (Sur):	<i>Paula E.</i>
22	Indiana (Norte)	<i>[Sin candidato]</i>
23	Indiana (Sur)	<i>Charlotte C.</i>
32	Míchigan (Central)	<i>[Sin candidato]</i>
33	Míchigan (Sudeste)	<i>Susan F.</i>
34	Míchigan (Oeste):	<i>Linda B.</i>
53	Ohio (Central y Sudeste)	<i>Frank G.</i>
54	Ohio (Nordeste)	<i>[Sin candidato]</i>
55	Ohio (Noroeste)	<i>Cheryl S.</i>
56	Ohio (Sudoeste)	<i>[Sin candidato]</i>
74	Míchigan (Norte de Wisc. / Pen. Sup.)	<i>Char V.</i>
75	Wisconsin (Sur)	<i>Barbara W.</i>

Miembros votantes
CUSTODIO REGIONAL DEL ESTE CENTRAL
Abril de 2025

Delegados de área (14 votos)

Los catorce (14) delegados de la región del Este Central votarán en esta elección.

Miembros votantes de 2025 – Elección de custodio regional del Este Central

Delegados de área (14 votos)

Los 14 delegados de la región del Nordeste votarán en esta elección.

<u>N.º de área</u>	<u>Nombre del área</u>	<u>Nombre del delegado</u>
19	Illinois (Chicago)	<i>Robert J.</i>
20	Illinois (Norte)	<i>Erik L.</i>
21	Illinois (Sur)	<i>Jodi B.</i>
22	Indiana (Norte)	<i>Karin O.</i>
23	Indiana (Sur)	<i>Paul L.</i>
32	Míchigan (Central)	<i>Jonathon S.</i>
33	Míchigan (Sudeste)	<i>Cheryl B.</i>
34	Míchigan (Oeste)	<i>Ed B.</i>
53	Ohio (Central y Sudeste)	<i>Joel K.</i>
54	Ohio (Nordeste)	<i>Beverly F.</i>
55	Ohio (Noroeste)	<i>Josh D.</i>
56	Ohio (Sudoeste)	<i>Warren G.</i>
74	Norte de Wisc ./ Pen. Sup. de MI	<i>Nicholas S.</i>
75	Wisconsin (Sur)	<i>Robert S.</i>

Comité de Nombramientos de los custodios (7 votos)

Se elegirán 7 miembros de este comité al azar para oficiar de votantes en esta elección.

Deborah K.	Joyce S.
Hble. Kerry Meyer+	David S.
Andie Moss+	Ken T.
Kevin Prior+	Carolyn W.

*no alcohólicos

Comité de la conferencia sobre los Custodios (7 votos)

Se elegirán siete miembros de este comité al azar para oficiar de votantes en esta elección. Cheryl B. del área 33 vota automáticamente como delegada de la región del Este Central.

Debbie L.	Bill A.
Steve M.*	Nisaa A.
Stephen M.	Lyle C.
Richard O.**	Christina S.

* Coordinador

** Coordinador suplente

Comité de la conferencia sobre los Custodios de 2025

PUNTO A2: Evaluar los currículums de los candidatos a custodio regional del Sudeste

1. Hoja de votación – Custodio regional del Sudeste
2. Miembros votantes – Custodio regional del Sudeste
3. Currículums de candidatos – Custodio regional del Sudeste (enviado únicamente a los miembros del comité de la conferencia sobre los Custodios)

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

Hoja de votación
CUSTODIO(A) REGIONAL DEL SUDESTE
Abril de 2025

Votos

Comité de Nombramientos de los custodios	6
Comité de la conferencia sobre los Custodios	7
Delegados de la región	13
TOTAL:	26
2/3 necesarios	18
1/3 del total	9
1/5 del total	6

Candidatos a custodio (cuatro períodos sucesivos de un año)

<u>n.^o de área</u>	<u>Nombre del área</u>	<u>Nombre de la candidata o candidato</u>
1	Alabama y NO de Florida	<i>Cushing P.</i>
14	Norte de Florida	[<i>Sin candidato</i>]
15	Sur de Florida / Bahamas	<i>Tom W.</i>
16	Georgia	[<i>Sin candidato</i>]
26	Kentucky	<i>Roger W.</i>
27	Luisiana	<i>Linda S.</i>
37	Misisipi	[<i>Sin candidato</i>]
51	Carolina del Norte	<i>Jennifer D.</i>
62	Carolina del Sur	<i>Patty T.</i>
64	Tennessee	<i>Tony S.</i>
71	Virginia	[<i>Sin candidato</i>]
73	West Virginia	<i>Susan V.</i>
77	Puerto Rico	[<i>Sin candidato</i>]

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

Miembros votantes
CUSTODIO(A) REGIONAL DEL SUDESTE
Abril de 2025

Delegados de área (13 votos)

Los trece (13) delegados de la Región Sudeste votarán en esta elección.

<u>n.^o de área</u>	<u>Nombre del área</u>	<u>Nombre del delegado</u>
1	Alabama y NO de Florida	<i>Luke B.</i>
14	Norte de Florida	<i>Lori P.</i>
15	Sur de Florida / Bahamas	<i>Lisa D.</i>
16	Georgia	<i>Liz W.</i>
26	Kentucky	<i>Corey D.</i>
27	Luisiana	<i>Jay T.</i>
37	Misisipi	<i>Katherine Y.</i>
51	Carolina del Norte	<i>Denise M.</i>
62	Carolina del Sur	<i>Rick P.</i>
64	Tennessee	<i>Jimmy W.</i>
71	Virginia	<i>Christy E.</i>
73	West Virginia	<i>William A.</i>
77	Puerto Rico	<i>Julio M.</i>

Comité de Nombramientos de los custodios (6 votos)

Seis miembros de este comité serán elegidos al azar para votar en esta elección.

Deborah K.	Joyce S.
Hon. Kerry Meyer+	David S.
Andie Moss+	Ken T.
Kevin Prior+	Carolyn W.

+No alcohólicos

Comité de la conferencia sobre los Custodios (7 votos)

Siete miembros de este comité serán elegidos al azar para votar en esta elección.

Debbie L.	Bill A.	Christina S.
Steve M.*	Nisaa A.	
Stephen M.	Cheryl B.	
Richard O.**	Lyle C.	

*Coordinador

**Coordinador suplente

Comité de la conferencia sobre los Custodios de 2025

PUNTO A3: Evaluar los currículums de los candidatos a custodio general de EE. UU.

Material de referencia adjunto:

1. Hoja de votación – Custodio general de EE. UU.
2. Miembros votantes – Custodio general de EE. UU.
3. Currículums de candidatos - Custodio general de EE. UU. (**enviado únicamente a los miembros del comité de la conferencia sobre los Custodios**)
4. Hoja de votación – Custodio general de EE. UU. – Candidatos del Sudeste
5. Hoja de votación – Custodio general de EE. UU. – Candidatos del Sudoeste
6. Hoja de votación – Custodio general de EE. UU. – Candidatos del Nordeste
7. Hoja de votación – Custodio general de EE. UU. – Candidatos del Este Central
8. Hoja de votación – Custodio general de EE. UU. – Candidatos del Oeste Central
9. Hoja de votación – Custodio general de EE. UU. – Candidatos del Pacífico

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

Hoja de votación
Custodio general, EE. UU.
Abril de 2025

	<u>Votos</u>
Delegados, EE. UU.	79
Comité de Nombramientos de los custodios	<u>8</u>
TOTAL:	87
2/3 necesarios	58
1/3 del total	29
1/5 del total	18

Delegados, EE. UU. (79 votos)

Todos los delegados de las 79 áreas de la conferencia de los EE. UU. votan en esta elección.

Comité de Nombramientos de los custodios (8 votos)

Todos los miembros del comité de Nombramientos de los custodios votan en las elecciones de custodio general.

El comité actualmente tiene ocho (8) miembros.

Candidatos a custodio general de EE. UU. (período de servicio de cuatro años)

(La siguiente sección debe completarse luego de las sesiones regionales de elección de candidatos de los EE. UU. que se celebrarán durante la 75.^a Conferencia de Servicios Generales)

<u>Nombre de la región</u>	<u>Nombre del candidato</u>
Este Central	_____
Nordeste	_____
Pacífico	_____
Sudeste	_____
Sudoeste	_____
Oeste Central	_____

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

Miembros votantesCUSTODIO GENERAL, EE. UU.

Abril de 2025

Delegados en los EE. UU. (79 votos)

<u>Área n.º</u>	<u>Nombre del área</u>	<u>Nombre del delegado</u>
1	Alabama / Noroeste de Florida	Luke B
2	Alaska	JoEllen L.
3	Arizona	Blas A.
4	Arkansas	Stacy S.
5	California (Sur)	Nikki U.
6	California (Costa Norte)	Chitra S.
7	California (Interior Norte)	Matthew L.
8	California (San Diego / Imperial)	Richard O.
9	California (Medio Sur)	Alex W.
10	Colorado	Martha M.
11	Connecticut	Michael R.
12	Delaware	Illir M. T.
13	Distrito de Columbia	Stan C.
14	Florida (Norte)	Lori P.
15	Sur de Florida / Bahamas / Islas Vírg. / Antigua	Lisa D.
16	Georgia	Liz W.
17	Hawái	Deborah S.
18	Idaho	Kade W.
19	Illinois (Chicago)	Robert J.
20	Illinois (Norte)	Erik L.
21	Illinois (Sur)	Jodi B.
22	Indiana (Norte)	Karin O.
23	Indiana (Sur)	Paul L.
24	Iowa	Dan P.
25	Kansas	Bridget B.
26	Kentucky	Corey D.
27	Luisiana	Jay T.
28	Maine	Allen S.
29	Maryland	Terry P.
30	Massachusetts (Este)	Mary Jane R.
31	Massachusetts (Oeste)	Stephen M.
32	Míchigan (Central)	Jonathon S.
33	Míchigan (Sudeste)	Cheryl B.
34	Míchigan (Oeste)	Ed B.
35	Minnesota (Norte)	Diane R.
36	Minnesota (Sur)	Doug H.
37	Misisipi	Katherine Y.

(La lista continúa en la siguiente página)

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

38	Misuri (Este)	James L.
39	Misuri (Oeste)	Greg G.
40	Montana	Lisa C.
41	Nebraska	Nick K.
42	Nevada	Lyle C.

<u>Área n.º</u>	<u>Nombre del área</u>	<u>Nombre del delegado</u>
43	Nuevo Hampshire	Sue W.
44	Nueva Jersey (Norte)	Luke M.
45	New Jersey (Sur)	Wendy M.
46	Nueva México	Kerri K.
47	Nueva York (Central)	Cindy D.
48	New York (Nordeste)	Guy K.
49	Nueva York (Sudeste)	Nisaa A.
50	Nueva York (Oeste)	Stephen J.
51	Carolina del Norte	Denise M.
52	Dakota del Norte	Jessica W.
53	Ohio (Central y Sudoeste)	Joel K.
54	Ohio (Nordeste)	Beverly F.
55	Noroeste de Ohio / Sudeste de Míchigan	Joshua D.
56	Ohio (Sudoeste)	Warren G.
57	Oklahoma	Brian T.
58	Oregón	Penny H.
59	Pensilvania (Este)	Dan B.
60	Pensilvania (Oeste)	Mario D.
61	Rhode Island	Tricia D.
62	Carolina del Sur	Rick P.
63	Dakota del Sur	David D.
64	Tennessee	Jimmy W.
65	Texas (Nordeste)	Sarah P.
66	Texas (Noroeste)	Melinda W.
67	Texas (Sudeste)	Christina S.
68	Texas (Sudoeste)	Kenneth H.
69	Utah	Mike F.
70	Vermont	Jim T.
71	Virginia	Christy E.
72	Estado de Washington (Oeste)	Courtney S.
73	West Virginia	William A.
74	Norte de Wisc. / Pen. Sup. de Míchigan	Nicholas S.
75	Wisconsin (Sur)	Robert S.
76	Wyoming	Steve M.
77	Puerto Rico	Julio M.
92	Washington Este	Lisa G.
93	California (Central)	Rudy M.

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

Todos los miembros de este comité votarán en esta elección.

Deborah K.
Hble. Kerry Meyer+
Andie Moss+
Kevin Prior+

Joyce S.
David S.
Ken T.
Carolyn W.

+no alcohólicos

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

Candidatosa

custodio(a) general, Estados Unidos
de la
REGIÓN SUDESTE

[La lista se reducirá a un (1) candidato durante la sesión del regional de abril de 2025].

Custodio regional de EE. UU. – Candidatos de la Región Sudeste

<u>n.^o de área</u>	<u>Nombre del área</u>	<u>Nombre de la candidata o candidato</u>
01	Alabama y NO de Florida	<i>Jim S.</i>
14	Florida (Norte)	<i>Tom G.</i>
15	Sur de Florida / Bahamas / I.V. / Antigua	<i>John H.</i>
16	Georgia	<i>[Sin candidato]</i>
26	Kentucky	<i>Joy F.</i>
27	Luisiana	<i>[Sin candidato]</i>
37	Misisipi	<i>[Sin candidato]</i>
51	Carolina del Norte	<i>Katy P.</i>
62	Carolina del Sur	<i>[Sin candidato]</i>
64	Tennessee	<i>Mary Ann G.</i>
71	Virginia	<i>[Sin candidato]</i>
73	West Virginia	<i>[Sin candidato]</i>
77	Puerto Rico	<i>[Sin candidato]</i>

Candidatos
a
custodio(a) general, Estados Unidos
de la
REGIÓN SUDOESTE

[La lista se reducirá a un (1) candidato durante la sesión del regional de abril de 2025].

Custodio regional de EE. UU: / Candidatos de la Región Sudoeste

<u>n.^o de área</u>	<u>Nombre del área</u>	<u>Nombre de la candidata o candidato</u>
04	Arkansas	<i>Sandy L.</i>
10	Colorado	<i>Scott M.</i>
25	Kansas	<i>[Sin candidato]</i>
38	Este de Misuri	<i>Jim S.</i>
39	Oeste de Misuri	<i>Pam K.</i>
46	Nuevo México	<i>Eloy M.</i>
57	Oklahoma	<i>Alan H.</i>
65	Nordeste de Texas	<i>Wayne H.</i>
66	Noroeste de Texas	<i>Shellia D.</i>
67	Sudeste de Texas	<i>Troy B.D.</i>
68	Sudoeste de Texas	<i>Barbara R.</i>

Candidatosacustodio general, EE. UU.de laREGIÓN NORDESTE;

[La lista se reducirá a un (1) candidato durante la reunión de selección de candidatos de abril de 2025]

Candidatos a custodio regional de EE. UU. de la región del Nordeste

<u>Área N.^o</u>	<u>Nombre del área</u>	<u>Nombre del candidato</u>
11	Connecticut	<i>John D.</i>
12	Delaware	<i>Jonathan R.</i>
13	Distrito de Columbia	<i>[Sin candidato]</i>
28	Maine	<i>Maurice W.</i>
29	Maryland	<i>Don B.</i>
30	Massachusetts (Este)	<i>[Sin candidato]</i>
31	Massachusetts (Oeste)	<i>Michael B.</i>
43	Nuevo Hampshire	<i>[Sin candidato]</i>
44	Nueva Jersey (Norte)	<i>Jim A.</i>
45	Nueva Jersey (Sur)	<i>Andrew L.</i>
47	Nueva York (Central)	<i>Patty S.</i>
48	Nueva York (Nordeste)	<i>[Sin candidato]</i>
49	Nueva York (Sudeste)	<i>[Sin candidato]</i>
50	Nueva York (Oeste)	<i>Denise M.</i>
59	Pensilvania (Este)	<i>[Sin candidato]</i>
60	Pensilvania (Oeste)	<i>Yvette N.</i>
61	Rhode Island	<i>[Sin candidato]</i>
70	Vermont	<i>[Sin candidato]</i>

Candidatos
a
custodio general, EE. UU.
de la
REGIÓN DEL ESTE CENTRAL

[La lista se reducirá a un (1) candidato durante la reunión de selección de candidatos de abril de 2025]

Candidatos a custodio regional de EE. UU. de la región del Este Central

<u>Área N.^o</u>	<u>Nombre del área</u>	<u>Nombre del candidato</u>
19	Illinois (Chicago)	[Sin candidato]
20	Illinois (Norte)	Robert S.
21	Illinois (Sur)	Bobby D.
22	Indiana (Norte)	[Sin candidato]
23	Indiana (Sur)	Michalene R.
32	Míchigan (Central)	[Sin candidato]
33	Míchigan (Sudeste)	Carlyle W.
34	Míchigan (Oeste)	[Sin candidato]
53	Ohio (Sudeste Central)	Donna K.
54	Ohio (Nordeste)	[Sin candidato]
55	NE de Ohio y SE de Míchigan	[Sin candidato]
56	Ohio (Sudoeste)	Suzanne W.
74	Norte de Wisconsin y Pen. Sup. de Míchigan	[Sin candidato]
75	Wisconsin (Sur)	Tina H.

Candidatos
a
custodio general, EE. UU.
de
REGIÓN DEL OESTE CENTRAL

[La lista se reducirá a un (1) candidato durante la reunión de selección de candidatos de abril de 2025]

Candidatos a custodio regional de EE. UU. de la región del Oeste Central

<u>Área N.^o</u>	<u>Nombre del área</u>	<u>Nombre del candidato</u>
24	Iowa	<i>Rick W.</i>
35	Minnesota (Norte)	<i>Michael J.</i>
36	Minnesota (Sur)	<i>Angie E.</i>
40	Montana	<i>Earl F.</i>
41	Nebraska	<i>Erika H.</i>
52	Dakota del Norte	<i>Lorna O.</i>
63	Dakota del Sur	<i>John T.</i>
76	Wyoming	<i>Sally W.</i>

Candidatos
a
custodio general, EE. UU.
de
REGIÓN DEL PACÍFICO

[La lista se reducirá a un (1) candidato durante la reunión de selección de candidatos de abril de 2025]

Candidatos a custodio regional de EE. UU. de la región Pacífico

<u>Área N.^o</u>	<u>Nombre del área</u>	<u>Nombre del candidato</u>
02	Alaska	<i>Eden L.</i>
03	Arizona	<i>Dave B.</i>
05	California (Sur)	<i>Tom S.</i>
06	California (Costa Norte)	<i>Jennifer B.</i>
07	California (Interior Norte)	<i>Tom A.</i>
08	California (San Diego / Imperial)	<i>Roxane R.</i>
09	California (Medio Sur)	<i>Mitchell B.</i>
17	Hawái	<i>Bob H.</i>
18	Idaho	<i>Candice C.</i>
42	Nevada	<i>Rhonda F.</i>
58	Oregón	<i>Amber N.</i>
69	Utah	<i>Wade J.</i>
72	Washington (Oeste)	<i>Alan F.</i>
92	Washington (Este)	<i>Allen A.</i>
93	California (Central)	<i>[Sin candidato]</i>

Comité de la conferencia sobre los Custodios de 2025

PUNTO B: Evaluar las listas de custodios y oficiales de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, Inc.

Material de referencia adjunto:

1. Listas de custodios y oficiales de la Junta de Servicios Generales de Alcoholics Anonymous, Inc.
2. Currículum del custodio de servicios generales John W. (entregado únicamente a los miembros votantes).
3. Currículum del custodio de servicios generales Teddy B-W. (entregado únicamente a los miembros votantes).

**Lista de custodios y oficiales de la
Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, Inc.**

Notas de referencia:

Extracto de las actas de la reunión del 1.^º de febrero de 2025 del comité de Nombramientos de los custodios:

El comité revisó y recomendó a la Junta de Servicios Generales la siguiente lista de candidatos elegibles a custodio/a para la elección de la reunión anual de los miembros de la Junta de Servicios Generales en mayo de 2025, luego de la presentación ante la Conferencia de Servicios Generales de 2025 para su impugnación, si tuviera lugar:

Custodios clase A⁺

Tom Ivester
Dawn Klug
Hble. Kerry Meyer
Molly Oliver
Kelly Parsley
Kevin Prior, MBA, CFA, CPA
Veronica Ramirez

Custodios clase B (Ver «Nota» debajo)

Teddy B-W.
Charlie H.
Scott H.
Teresa J.
Reilly K.
Robert L.
Gail P.
Joyce S.
David S.
Ken T.
Carolyn W.
John W.

Custodio regional electo del Este Central
Custodio regional electo del Sudeste
Custodio general electo de EE. UU.

Nota: Los custodios regionales del Este Central, del Sudeste y el custodio general de EE. UU. serán elegidos en la conferencia de abril de 2025.

⁺no alcohólicos

Se recomendó que: Se elija la siguiente lista de candidatos elegibles a oficiales de la Junta de Servicios Generales en la segunda reunión trimestral de la Junta de Servicios Generales el 3 de mayo de 2025, luego de la presentación ante la Conferencia de Servicios Generales de 2025 para su impugnación, si tuviera lugar:

Presidente:	Scott H.
Primera vicepresidenta:	Kerry Meyer +
Segunda vicepresidenta:	Teresa J.
Tesorero:	Kevin Prior+, MBA, CFA, CPA
Secretaria:	Carolyn W.
Tesorero adjunto:	Paul Konigstein+*
Secretaria adjunta:	Racy J.*

*Empleado(a) de la OSG

+no alcohólicos

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

Comité de la conferencia sobre los Custodios de 2025

PUNTO C: Evaluar la lista de directores de AA World Services, Inc.

Material de referencia:

1. Lista de directores de AA World Services, Inc.

Lista de directores de Alcoholics Anonymous World Services, Inc.

Material de referencia:

Extracto de las actas de la reunión del 1.^o de febrero de 2025 sobre el comité de Nombramientos de los custodios:

El comité analizó y recomendó a la Junta de Servicios Generales la siguiente lista de directores de AA World Services, Inc. para la elección que se realizará en mayo de 2025 luego de su presentación ante la Conferencia de Servicios Generales de 2025 para su impugnación, si tuviera lugar:

Julie C.
Matthew K.
Clinton M.
Ken T.

Carolyn W.
John W.
Bob W.*
Racy J.*
Charlie H.

*Empleados de la OSG

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. La distribución está limitada a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

Comité de la conferencia sobre los Custodios de 2025

PUNTO D: Evaluar la lista directores de AA Grapevine, Inc.

Material de referencia:

1. Lista de directores de AA Grapevine, Inc.

Lista de directores de AA Grapevine, Inc.

Material de referencia:

Extracto de las actas de la reunión del 1.^o de febrero de 2025 del comité de Nombramientos de los custodios:

El Comité de Nombramientos de los custodios analizó y recomendó a la Junta de Servicios Generales la siguiente lista de candidatos elegibles a directores de AA Grapevine, Inc. para la elección a realizarse en mayo de 2025 luego de su presentación ante la Conferencia de Servicios Generales de 2025 para su impugnación, si tuviera lugar:

Teddy B.-W.
Morgan B.
Chris C.*
Teresa J.

Nikki O.
Molly Oliver⁺
David S.
Gail P.
Freddy M.

*empleado del Grapevine

⁺no alcohólica

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. La distribución está limitada a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

Comité de la conferencia sobre los Custodios de 2025

PUNTO E: Evaluar el informe de avance sobre la revisión del folleto *¿Se cree usted diferente?*⁺.

Material de referencia:

Extracto del informe del comité de Literatura de los custodios del 28 de octubre de 2023:

El comité evaluó el informe de avance sobre la actualización del folleto *¿Se cree usted diferente?*. Se distribuyó una solicitud de historias en la Comunidad con una fecha límite para enviar historias del 30 de abril de 2024. El grupo de trabajo está debatiendo formas adicionales de difundir la solicitud, incluyendo, entre otras opciones, foros regionales, talleres y conversaciones entre miembros. El comité **acordó enviar** un informe de avance al comité de la conferencia sobre los Custodios de 2024, el cual se actualizará al 15 de noviembre o antes para incorporar lo que surja en la reunión programada del grupo de trabajo del 13 de noviembre de 2023.

Consideración del comité de la conferencia sobre los Custodios de 2023:

El comité revisó un informe actualizado sobre el folleto *¿Se cree usted diferente?*. El comité pidió que se presente un borrador del folleto o un informe de avance al comité de la conferencia sobre los Custodios de 2024.

Acción recomendable de la conferencia de 2022:

El comité de Literatura de los custodios revise el folleto *¿Se cree usted diferente?* para actualizar las historias y de ese modo representar una mayor diversidad, y que se presente un borrador del folleto o un informe de avance a la Conferencia de Servicios Generales de 2023. (*Nota: como parte del plan de distribución equitativa de la carga de trabajo de 2021-2022, este punto fue parte de la agenda del comité de la conferencia sobre los Custodios*).

⁺ Transferido de un plan de distribución equitativa de la carga de trabajo anterior.

Material de referencia:

1. Informe de avance.

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y *como tal puede ser un documento confidencial de AA*. La distribución está limitada a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

Comité de Literatura de los custodios de 2024-25

Subcomité de revisión del folleto *¿Se cree usted diferente?*

Informe de avance de febrero de 2025

La creación de este folleto comenzó en 1974 con el título provisorio «*¿Se cree usted especial?*». El folleto fue intitulado *¿Se cree usted diferente?* en 1976. La última vez que se incorporaron historias fue en 1977. Si bien ha habido algunas pequeñas modificaciones en la introducción, índice y presentación, las historias no se actualizan desde las incorporaciones de 1977.

Las actas de la reunión del comité de Literatura de los custodios del 28 de julio de 1974 dicen:

El comité aprobó la preparación de un nuevo libro breve para los «grupos especiales» en AA, con el título provisorio «*¿Se cree usted especial?*». Incluiría historias de miembros que llegaron a AA pensando que el programa no les serviría porque eran «diferentes». La idea se enviará al comité de Literatura de la conferencia por correo para su aprobación.

De acuerdo con una acción recomendable de la conferencia de 2022 de «revisar el folleto *¿Se cree usted diferente?* para actualizar las historias y de ese modo representar una mayor diversidad», se hizo una solicitud de historias el 1.^o de octubre de 2023, con una fecha límite para presentarlas del 30 de abril de 2024. La solicitud de historias se volvió a hacer en enero de 2024, luego de que la primera recibiera siete historias. La solicitud de historias se distribuyó ampliamente, entre otros, por medio del *Box 4-5-9*, aa.org; *Novedades*, el sitio web de AAGV, la aplicación Meeting Guide y de forma directa. Algunos comités de servicio hicieron talleres de escritura y hubo otros en eventos de servicio como PRAASA, NERAASA y WCRAASC. La solicitud de historias se publicó en el Grapevine y en el pódcast del Grapevine y luego se volvió a publicar para asegurarnos de que los servidores de confianza que comenzaban su labor estuvieran informados y fueran incluidos.

En el folleto actual hay trece historias. Se presentaron 33 historias hasta la fecha límite del 30 de abril. Una de las historias se presentó para ser considerada en dos folletos diferentes y ahora fue seleccionada para incluirla en un proyecto diferente. Se recibieron cinco historias adicionales, pero no se proporcionó el formulario obligatorio de «Cesión de derechos de autor» y no se pudo conseguir de otra manera. Había una historia que no pudo considerarse porque quien la envió era un miembro externo a la estructura de servicio.

El subcomité de revisión del folleto *¿Se cree usted diferente?* se reunió tres veces entre los fines de semana de la Junta de Servicios Generales del tercer y cuarto trimestre de 2024. La fecha límite para entregar un borrador terminado en la 75.^a Conferencia de Servicios Generales

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. La distribución está limitada a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y

no es viable. El subcomité acordó continuar trabajando mientras elabora un informe de avance para la conferencia. Se pueden presentar novedades adicionales por medio del informe del comité de Literatura de los custodios y en la reunión conjunta antes de la 75.^a Conferencia de Servicios Generales.

Comentarios adicionales de enero de 2025:

Se completó la revisión y el análisis de las historias. El subcomité continuará reuniéndose luego de la fecha límite del material de referencia de la conferencia, para mantenerse al día con este proyecto y prepararse con cuidado para transferir la labor a un nuevo subcomité después de la 75.^a Conferencia de Servicios Generales.

El subcomité espera terminar de seleccionar las historias para enfatizar el tema original del folleto de que «No podía ser alcohólico porque...». Sería conveniente recibir más orientación respecto del tema de la diversidad y el lenguaje de la acción recomendable que inició el proyecto. El subcomité ha mencionado una y otra vez que se solicitaron y recibieron historias, pero las historias no reflejaban una mayor diversidad.

Luego de seleccionar las historias, el subcomité espera revisar la sección introductoria del folleto antes de considerar cambios en el título y nuevo arte de tapa.

9 de octubre de 2024:

El subcomité expresó que a la «Introducción» le serviría una reescritura, para abordar referencias a historias que quizás ya no estén incluidas. Podría ser valioso incluir referencias a otros folletos sobre la identificación, colecciones de historias de AA Grapevine y revistas mensuales.

El subcomité estableció una fecha objetivo del 1.^o de diciembre de 2024 para leer y evaluar las 45 historias disponibles para tal vez incluirlas en el folleto revisado.

18 de septiembre de 2024:

El subcomité mencionó su alcance de «actualizar las historias para representar una mayor diversidad de nuestra población multicultural única de la estructura de Canadá y Estados Unidos». El subcomité acordó que había contenido suficiente para avanzar, al mismo tiempo que mencionó que las historias enviadas quizás no amplíen las poblaciones incluidas en el folleto, en especial las voces ausentes en otros artículos de literatura.

Hay historias bien escritas con mensajes profundos, pero no reflejan el corte transversal más amplio de culturas y diferencias. El subcomité agradeció las historias que se centraron en el alcoholismo y la identificación de miembros que pensaron que eran diferentes, en lugar de priorizar las diferencias por encima de nuestro propósito primordial. Esto se mencionó como

tema constante del folleto actual —«No podía ser alcohólico porque...»—, lo cual refleja la intención original del folleto.

Se mencionó que desde que se creó este folleto, se han creado muchos recursos adicionales a partir de proyectos actuales como las entrevistas de audio a miembros de las fuerzas armadas y el proyecto de video de jóvenes y folletos como:

- *¿Demasiado joven?*
- *AA para el nativo norteamericano*
- *AA para los alcohólicos gays y lesbianas* (título modificado a *Los alcohólicos LGBTQ en AA*)
- *AA para el alcohólico de edad avanzada* (ahora en formato de libro)
- *AA para el alcohólico negro y afroamericano* (título modificado a *Ser negro en AA*)
- *AA para el alcohólico con necesidades especiales* (título modificado a *Acceso a AA*)
- *Muchas sendas hacia la espiritualidad*
- *La palabra «Dios»*
- *AA para los alcohólicos con problemas de salud mental*
- *Mujeres hispanas en AA*

Publicaciones del Grapevine como:

- [AA en las Fuerzas Armadas](#)
- [Libres por dentro](#)
- [En nuestras propias palabras](#)
- [Bajo el mismo techo](#)
- [Sober & Out \[Sobriedad fuera del clóset\]](#)
- [Voices of Women in AA \[Voces de mujeres en AA\]](#)
- [Joven y sobrio](#)

20 de agosto de 2024:

El subcomité comenzó con una revisión inicial de historias y reconoció el valor de incluir historias de grupos de miembros que actualmente no tienen un folleto. El subcomité consideró la acción recomendable de 2022 «actualizar las historias y de ese modo representar una mayor diversidad...» y espera recibir comentarios y orientación adicionales del comité de la conferencia sobre los Custodios. El subcomité acordó discutir la introducción y el arte de tapa luego de revisar las historias.

#####

Página 3 de 3

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. La distribución está limitada a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y

Comité de la Conferencia sobre los Custodios de 2025

PUNTO F: Revisar informe del subcomité: Reclamos sobre las acciones de la JSG

Notas de referencia:

Extracto del informe de la reunión del 1.^o de febrero del comité de Nombramientos de los custodios

El comité revisó y discutió el informe del subcomité, la propuesta de implementar una «Sesión de armonía y efectividad» en la Conferencia de Servicios Generales como prueba piloto de tres años y los procedimientos de censura propuestos. Luego de una amplia y sólida discusión, el comité hizo las siguientes recomendaciones a la Junta de Servicios Generales:

El comité recomendó a la Junta de Servicios Generales reenviar al comité de Agenda de la conferencia de 2025 la «Propuesta de una sesión de armonía y efectividad» junto con el informe del subcomité.

El comité recomendó que la Junta de Servicios Generales envíe al comité de la conferencia sobre los Custodios de 2025 los «Procedimientos de censura» junto con el informe del subcomité.

El comité recomendó que la Junta de Servicios Generales acepte mociones de censura luego de la fecha límite de presentación de puntos de agenda propuestos (PAI), como se detalla en el documento de procedimientos de censura.

El comité también solicitó que el nuevo coordinador del comité de Nombramientos de los custodios vuelva a nombrar un subcomité en agosto de 2025 para continuar la labor del subcomité para abordar reclamos sobre las acciones de la JSG.

Nota del secretario:

En la reunión trimestral del 27 de julio de 2024, el coordinador del comité de Nombramientos de los custodios nombró un subcomité (el subcomité de reclamos sobre las acciones de la JSG) y solicitó que redacten un procedimiento borrador para recibir y abordar propuestas de censura y reorganización, respaldado por una investigación de la historia de AA y referencias a la experiencia reciente, en consonancia con el estatuto de la JSG, la Carta

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y *como tal puede ser un documento confidencial de AA*. La distribución está limitada a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

Material de referencia:

1. Procedimiento de censura
2. Informe del 1.^o de febrero de 2025 del subcomité de Nombramientos de los custodios para atender los reclamos sobre las acciones de la JSG

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y *como tal puede ser un documento confidencial de AA*. La distribución está limitada a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

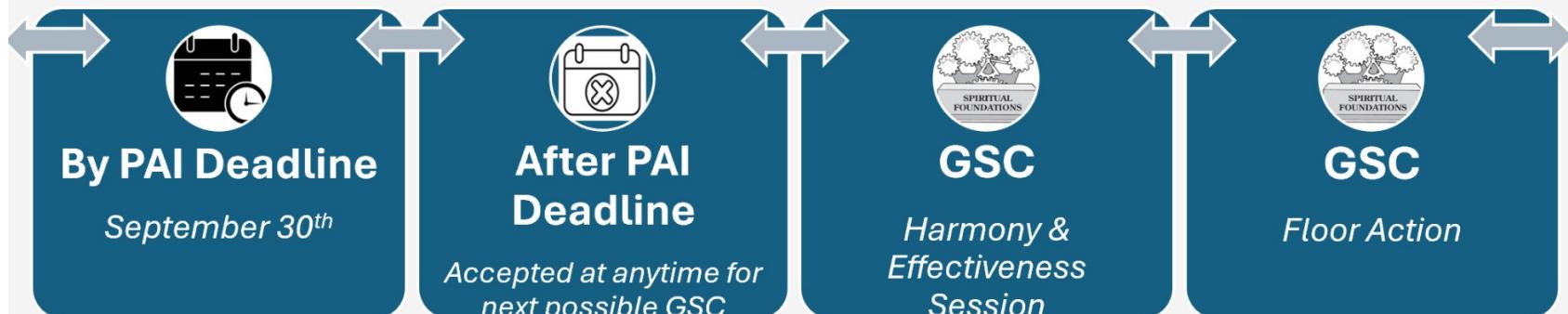
PROCESO DE CENSURA (enero de 2025)

Propósito: Explicar distintos caminos que tienen los miembros de la Conferencia de Servicios Generales (CSG) para censurar si hacerlo es la conciencia de grupo de la CSG.

En reconocimiento de que contar con un proceso claro y maneras definidas de responder a las inquietudes rápidamente es esencial para que haya armonía y confianza, se propone lo siguiente. Se incluyen opciones para alentar debates plenamente informados entre todos los miembros de la conferencia cuando surjan inquietudes. Se menciona que diferentes circunstancias podrían requerir diferentes opciones; esto no aspira a abarcar todas las posibilidades, sino que busca ofrecer alternativas suficientes para garantizar que los miembros de la conferencia puedan tener una discusión informada sobre la censura si se desea llevarla a la práctica.

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

When can a motion for censure be made?



See attached for additional information.

Traducción :

<-> ¿Cuándo se puede presentar una moción de censura? <->

<-> Antes de la fecha límite de los puntos de agenda propuestos (PAI) (30 de septiembre) <-> Despues de la fecha límite de los puntos de agenda propuestos (PAI) (se acepta en cualquier momento, para la siguiente CSG) <-> CSG (Sesión de armonía y efectividad)
<-> CSG (Acción plenaria) <->

<-> Ver adjunto para obtener información adicional <->

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

CONFIDENCIAL: Material de referencia de la 75.^a Conferencia de Servicios Generales

Opción	Proceso	Procedimiento	Comentarios
<p>Se presentó una moción en la Conferencia de Servicios Generales - Moción durante la sesión de armonía y efectividad¹.</p> <p>1 - del Concepto XI</p>	<p>Sesión similar a la sesión <i>¿Qué piensas tú?</i>, pero en la que también se puede presentar una moción de censura que se escucha antes en la semana de la conferencia que las acciones plenarias, en caso de que la conferencia así lo desee hacer.</p> <p>Esta opción podría brindar espacios en los que se debe debatir información sensible que no es adecuado difundir ampliamente en el material de referencia.</p> <p>Esta sesión también provee una oportunidad para discutir de forma abierta cualquier asunto que afecte la armonía y la efectividad.</p>	<p>Es una oportunidad de preguntar y de debatir informes de la junta, el proceso de la conferencia u otras áreas de interés o inquietudes. También podría utilizarse para que la CSG discuta preguntas del estilo de un inventario.</p> <p>Nota: Si el comité de la conferencia sobre los Custodios tiene una propuesta de censura en su agenda, esta sesión comenzará con la parte de su informe de comité que incluya cualquier recomendación, consideración o información sobre el punto de agenda de censura.</p> <p>Todos los demás procedimientos son los de <i>Cómo funciona la conferencia</i>.</p>	<p>La sesión de armonía y efectividad se propone aparte como una prueba. Si se adopta, se añadirá al programa de la semana de la conferencia y se hará después de todos los informes de la junta y finanzas. Esta sesión la coordinaría el presidente de la JSG o el gerente general.</p> <p>El objetivo de la sesión es brindar seguridad de que se escuchará cualquier moción de censura que haya si esa es la conciencia de grupo; y garantizar que la censura no es la única opción disponible para expresar inquietudes, quejas, obtener información adicional, solicitar cambios o dialogar.</p>
Acción plenaria de la Conferencia de Servicios Generales	Acción plenaria - Se escucha al final de la conferencia y se podría presentar de acuerdo con <i>Cómo funciona la conferencia</i>	<p>Según <i>Cómo funciona la conferencia</i>.</p> <p><i>«Cualquier acción plenaria relacionada con un asunto de comité que no haya sido aún concluido se considerará fuera de lugar. Al escuchar una acción plenaria, se dará a quien la presente dos (2) minutos para exponer las razones que fundamentan dicha acción, después de lo cual el</i></p>	<p>Esto garantiza que todos los miembros de la conferencia puedan proponer una moción de censura como acción plenaria incluso si esto no estaba en la agenda de la conferencia o no se consideró en la sesión de armonía y efectividad.</p> <p>Se menciona esta opción para brindar seguridad de que si un miembro de la conferencia no está satisfecho con los resultados de las otras opciones, puede</p>

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

CONFIDENCIAL: Material de referencia de la 75.^a Conferencia de Servicios Generales

		<i>coordinador preguntará si existe alguna moción para que la conferencia rechace considerar la acción plenaria».</i>	proponer la censura como acción plenaria.
Opción	Proceso	Procedimiento	Comentarios
Punto de agenda propuesto	Sujeto a la fecha límite de los puntos de agenda propuestos, se tratará como cualquier otro.	<p>Lo recibe el coordinador o la coordinadora de la conferencia y el comité de Nombramientos de los custodios, para consultarla con el comité de la conferencia sobre los Custodios. El comité de Nombramientos de los custodios decide enviarlo a la agenda de la CSG o no.</p> <p>Si lo envía, se asignará al comité de la conferencia sobre los Custodios para su consideración y cualquier recomendación se tratará durante la <i>sesión de armonía y efectividad</i> (en caso de adoptarla) o cuando se presente el informe del comité de la conferencia sobre los Custodios en la CSG.</p>	<p>Se mantiene esta opción con el fin de brindar instancias en las que se necesita difundir ampliamente el material de referencia y se necesita que toda la Comunidad debata.</p> <p>Si se envía a la CSG, se preparará el material de referencia, el cual podría incluir información adicional en caso de que se necesite para tener precisión y una conciencia de grupo informada. Si la propuesta contiene información que apunta a personas específicas o es difamatoria, podría ser necesario editarla antes de traducirla y distribuirla.</p>

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

CONFIDENCIAL: Material de referencia de la 75.^a Conferencia de Servicios Generales

Opción	Proceso	Procedimiento	Comentarios
Presentación de una propuesta de censura luego de la fecha límite de los puntos de agenda propuestos	<p>Se puede presentar al coordinador de la conferencia en cualquier momento.</p> <p>Una vez recibida, el comité de Nombramientos de los custodios la evaluará y consultará con el comité de la conferencia sobre los Custodios. Si la propuesta se envía a la CSG, se consultará también con el personal para conocer los plazos del material de referencia, la traducción y la distribución antes de hacer una recomendación a la JSG.</p> <p>Si se toma la decisión de enviarla a la CSG y se determina que no será posible tratarla en la siguiente CSG, estará en la agenda de la conferencia que le sigue.</p>	<p>La recibe el coordinador de la conferencia y el comité de Nombramientos de los custodios para consultar con el comité de la conferencia sobre los Custodios y el personal. El comité de Nombramientos de los custodios hará una recomendación a la JSG, que tomará la decisión de remitirla a la agenda de la CSG o no.</p> <p>Si la remite, se asignará al comité de la conferencia sobre los Custodios para su consideración y cualquier recomendación se tratará durante la <i>sesión de armonía y efectividad</i> (en caso de adoptarla) o cuando se presente el informe del comité de la conferencia sobre los Custodios en la CSG.</p>	<p>Esto tiene el objetivo de permitir que se presenten propuestas de censura después de la fecha límite de los puntos de agenda propuestos.</p> <p>Si se envía a la CSG, se preparará el material de referencia, el cual podría incluir información adicional en caso de que se necesite para tener precisión y una conciencia de grupo informada. Si la propuesta contiene información que apunta a personas específicas o es difamatoria, podría ser necesario editarla antes de traducirla y distribuirla.</p>

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

CONFIDENCIAL: Material de referencia de la 75.^a Conferencia de Servicios Generales

Opción	Proceso	Procedimiento	Comentarios
Presentación de una propuesta de censura luego de la fecha límite de los puntos de agenda propuestos (continuación)	La persona que envió la propuesta y el comité de la conferencia sobre los Custodios recibirán un acuse de recibo de la propuesta y el resultado.	En caso de que se reciba un punto de agenda propuesto demasiado tarde para la próxima conferencia, es una posibilidad que los miembros de la conferencia eleven su inquietud por medio de una acción plenaria o durante la sesión <i>de armonía y efectividad</i> . Si las inquietudes o inquietudes similares se reciben de alguna de estas maneras durante la CSG, el punto de agenda propuesto no se enviará a la CSG subsiguiente.	El comité consideró distintas fechas límite posibles para garantizar que haya tiempo suficiente para analizar, procesar, compilar y traducir el material de referencia, pero para asegurarse de que hubiera amplitud de oportunidades para presentar propuestas no se estableció una fecha límite. Se tiene en cuenta que las propuestas pueden variar en volumen y la disponibilidad de recursos para analizar y traducir puede variar según otras necesidades y trabajos en proceso. En su lugar, se dejó la fecha límite abierta, con la intención de que la propuesta vaya, siempre que sea posible, en la agenda de la siguiente CSG y, de ser necesario, al año siguiente, y asegurar que las medidas adicionales que se mencionaron antes están disponibles si la conferencia opina que el asunto no puede esperar.

###

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

**CUSTODIOS
PUNTO F
DOC.2**

INFORME (1.^o de febrero de 2025)

Subcomité de Nombramientos de los custodios para atender los reclamos sobre las acciones de la JSG

Se le pidió al subcomité de Nombramientos de los custodios para atender los reclamos que:

Elabore un borrador de un procedimiento para recibir y tratar las propuestas de moción de censura y reorganización, que esté respaldado por investigaciones sobre la historia de AA y referencias a experiencias recientes y en consonancia con los estatutos de la JSG, la Carta Constitutiva de la Conferencia y los Doce Conceptos y las Doce Tradiciones.

PROCEDIMIENTO

El comité comenzó a trabajar analizando la reorganización y la moción de censura. El comité consideró y revisó la acción recomendable existente y el procedimiento establecido para la reorganización y opinó que no exploraríamos ese aspecto dado el trabajo que el comité de la conferencia sobre los Custodios ya hizo respecto del «Procedimiento sugerido (...)» en 2022 y porque reconoce que corresponde a la conferencia. El comité, entonces, centró su atención en la moción de censura. El comité miró hacia afuera y exploró definiciones y usos de la moción de censura en contextos con fines de lucro, sin fines de lucro y gubernamentales.

Luego revisamos los materiales relacionados con la moción de censura en los Archivos Históricos de AA y los discutimos y analizamos en el contexto de las referencias a la moción de censura que aparecen en los conceptos y la Carta Constitutiva de la Conferencia. Examinamos las opciones actuales para expresar inquietudes respecto del trabajo de la Junta de Servicios Generales y tuvimos en cuenta la necesidad de contar con opciones adicionales de comunicación y claridad acerca de los métodos para proponer la moción de censura.

DEFINICIONES DE CENSURA

Página 1 de 13

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. La distribución está limitada a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

Existe una variedad de definiciones externas de censura. Los elementos en común son que es una condena o un castigo formal por mala conducta; en general, acciones que violan los estándares de comportamiento del grupo. La moción de censura se suele dar dentro de una junta y a un individuo. En cambio, en AA, los conceptos hacen referencia a que la conferencia censure a los custodios.

Estos son algunos ejemplos:

«La moción censura es una condena formal, pública y grupal de una persona, muchas veces miembro de un grupo, cuyas acciones son contrarias a los estándares aceptados por el grupo respecto del comportamiento individual». Fuente: *West's Encyclopedia of American Law*

Censurar: «Expresar disconformidad seria hacia alguien o algo, en especial en una declaración formal. Uso: "se censuró a un juez en 1983 por distintos tipos de conductas impulsivas"». Fuente: Oxford Languages

Censurar: «Reprender formalmente (a alguien): expresar la reprimenda oficial de (alguien)»

Uso: «Si bien una votación para *censurar* al presidente no tiene ramificaciones legales, es un voto de disconformidad significativo y poco común». —Emma Loop. Fuente: Merriam Webster

«La moción de censura es la reprimenda de un director por mala conducta. La censura se puede imponer de inmediato por medio de una moción y votación de los directores si, por ejemplo, la mala conducta se da en una reunión de la junta. En otros asuntos en los que corresponda una moción de censura, se puede pedir una audiencia con notificación previa».

Ejemplos de mala conducta: Algunos comportamientos dignos de moción de censura son, entre otros:

- La disruptión de reuniones (gritos, uso de lenguaje obsceno, ataques personales a los demás directores)
- Violación de la confidencialidad
- Interferencia con las operaciones de la organización
- Violación de las obligaciones fiduciarias

CONFIDENCIAL: Material de referencia de la 75.^a Conferencia de Servicios Generales

- Comportamiento inapropiado con los proveedores de servicios o empleados de la organización
- «Conflictos de intereses» no declarados

Fuente: Adams Stirling Law Corporation

«La moción de censura es una moción seria que expresa una opinión de fuerte disconformidad que podría debatir la asamblea y adoptarse por un voto mayoritario. Según las *Reglas del orden de Robert* (Revisadas recientemente) es una excepción a la regla que «una moción no utilice lenguaje que hable sobre la conducta o carácter de un miembro, o sea descortés, innecesariamente duro o que no se permita en un debate».

Notas del *Demeter's Manual*: «Es una reprimenda, cuyo objetivo es reformar a la persona y evitar más acciones ofensivas (...) hay muchos motivos posibles para censurar a los miembros de una organización, como la malversación de fondos, el absentismo, la ebriedad, entre otros».

Usos típicos de la moción de censura:

- 1) La moción de censura se da normalmente en contextos gubernamentales y educativos, aunque también hay algunos ejemplos en el contexto de comunidades de propietarios.
- 2) La moción de censura suele ser una función interna de una junta para abordar malas conductas por parte de uno de sus miembros. No suele ser, como sucede en Alcohólicos Anónimos, una herramienta que utilizan las partes interesadas en relación con la junta directiva.
- 3) La moción de censura por lo general se aplica cuando un miembro ha roto reglas o acuerdos vigentes, normalmente los estatutos o un código de conducta, aunque también puede utilizarse en otras situaciones como cuando los miembros son disruptivos en las reuniones o actúan de maneras que obstaculizan el trabajo de la junta.
- 4) Podría hacerse de inmediato a partir de la votación de la junta o podría seguir un procedimiento más riguroso.

LA MOCIÓN DE CENSURA EN LOS DOCE CONCEPTOS Y LA CARTA DE LA CONFERENCIA

La moción de censura de la Junta de Servicios Generales se aborda en los Conceptos III y X, además de la Carta Constitutiva de la Conferencia.

Concepto III p. c10: «Si los custodios se pasan de la raya, la conferencia puede corregirlos —o aun reorganizarlos».

Concepto X p. c34: «Por lo tanto, es claro que la autoridad no puede usarse *irreflexivamente*; de hecho, la autoridad final nunca debiera usarse totalmente, *salvo en una emergencia*. *Tal emergencia* puede presentarse cuando la autoridad delegada se sale del rumbo señalado; cuando se hace necesario reorganizarla, porque se ha vuelto ineficaz; o porque constantemente excede el alcance y los objetivos que le competen. Por ejemplo, si los grupos no están satisfechos con la conferencia, pueden elegir mejores delegados o suspender el envío de fondos. De ser necesario, los delegados pueden amonestar o reorganizar a los custodios, quienes a su vez pueden hacerlo con las corporaciones de servicio. Si una de las corporaciones no está de acuerdo con el desempeño de su gerente o de los miembros del personal, puede despedir a cualquier empleado, o a todos».

Concepto X p. c34/35: «En los ensayos anteriores hemos dejado en claro que, aunque la conferencia tiene la autoridad fundamental, los custodios tienen que insistir a menudo en su derecho legal a dirigir ellos mismos nuestros asuntos de servicio. Su derecho legal ha quedado aún más fortalecido—y su uso, alentado— por el derecho tradicional de decisión. Hemos reconocido también en estos ensayos que los custodios tienen un derecho legal de veto sobre la conferencia que pueden ejercer cuando, en casos excepcionales, lo consideren necesario. Por medio de estas disposiciones hemos garantizado que los custodios dispongan de una autoridad ejecutiva equivalente a las responsabilidades que tienen. Se ha logrado esto, por supuesto, sin detrimento alguno de la autoridad fundamental de la conferencia o de los delegados para, en el caso de que fuese realmente necesario, girar órdenes o amonestar a los custodios, incluso para reorganizar a la junta. Cabe también señalar que la posición de los custodios se ve aún más reforzada por su participación en las votaciones de la conferencia, y al reconocer que ellos son, en primer lugar, quienes dirigen las corporaciones de servicio mundial de AA».

Concepto XI p. c-44: «Por lo tanto, es responsabilidad de todo buen ejecutivo aprender a discernir cuándo debe decidir por sí mismo, cuándo es conveniente que consulte a otras personas, y cuándo debe solicitar indicaciones específicas. Distinguir estas situaciones le corresponde solo a él. Su facultad para tomar esta decisión está estipulada formalmente por el derecho de decisión. Siempre se le podrá rectificar después de haber procedido, pero rara vez antes».

Carta Constitutiva de la Conferencia: «Se entenderá además que, sin tener en cuenta las prerrogativas legales de la Junta de Servicios Generales, como cuestión de tradición, una mayoría de las tres cuartas partes de todos los miembros de la conferencia que participan de la votación puede originar una reorganización de la Junta de Servicios Generales y de los directores y los miembros del personal de sus corporaciones de servicio, en el caso de que dicha reorganización se considere esencial. Bajo tal procedimiento, la conferencia puede pedir dimisiones, nombrar nuevos custodios y tomar todas las demás disposiciones necesarias, sin tener en cuenta las prerrogativas legales de la Junta de Servicios Generales».

HISTORIA DE LAS MOCIONES DE CENSURA Y LA JUNTA DE SERVICIOS GENERALES

Históricamente, la Conferencia de Servicios Generales, por medio de su conciencia de grupo, jamás votó a favor de censurar a la Junta de Servicios Generales.

1994 / 1995

En agosto de 1994, se envió una declaración de censura relacionada con el asunto de derechos de autor de México a todos los miembros de la 44.^a Conferencia de Servicios Generales. El reclamo se derivó al comité sobre la Conferencia de los custodios y, a su vez, al comité de la conferencia sobre los Custodios. La CSG de 1995 consideró la propuesta para amonestar a la JSG, pero la moción de censura se descartó.

Véase *la acción recomendable de 1995 y la recomendación del comité de la conferencia sobre los Custodios*:

«Tras un detenido y detallado examen de los asuntos y de la información disponible y reconociendo que en el pasado pueden haber existido problemas de comunicación, la opinión del comité fue que ha habido mejoras y, por lo tanto, en interés de mantener la

CONFIDENCIAL: Material de referencia de la 75.^a Conferencia de Servicios Generales

unidad de AA, y al no encontrar causa suficiente, el comité recomendó unánimemente que se rechace la propuesta de censurar a la Junta de Servicios Generales».

2017 / 2018

En octubre de 2017, el comité de Nombramientos de los custodios discutió una moción para censurar a la Junta de Servicios Generales. El comité emprendió la siguiente acción: «El comité estuvo de acuerdo en remitir la moción de un área para censurar a la Junta de Servicios Generales al comité de la Conferencia sobre los Custodios».

El comité de la conferencia sobre los Custodios correspondiente discutió el punto de agenda en 2018, lo cual dio como resultado la siguiente consideración de comité:

«El comité revisó cuidadosamente una propuesta para censurar a la Junta de Servicios Generales y, luego de solicitar comentarios adicionales del gerente general de la OSG, el presidente de la Junta de Servicios Generales y otros custodios de la Junta de Servicios Generales, acordó no emprender ninguna acción. El comité reconoció que el litigio respecto de la copia manuscrita de la imprenta de *Alcohólicos Anónimos* ha causado que muchas personas de la Comunidad tengan sentimientos fuertes sobre todas las aristas de este asunto. El comité cree que la unidad de Alcohólicos Anónimos es el tesoro más importante que tenemos como Comunidad. El comité también reconoce que la Junta de Servicios Generales y la junta corporativa de Alcoholics Anonymous World Services, Inc. tienen muchas responsabilidades legales y a veces deben apelar al derecho de decisión, pero en consideración de la unidad de AA, el comité les pide a la Junta de Servicios Generales, AA World Services, Inc. y AA Grapevine, Inc. que:

- Todas las decisiones importantes que tome la gerencia de AA World Services, Inc., AA Grapevine, Inc., la Oficina de Servicios Generales o AA Grapevine se informen plena y oportunamente a la Junta de Servicios Generales, según corresponda.
- Si la Junta de Servicios Generales, la junta corporativa de AA World Services o AA Grapevine debieran iniciar procesos judiciales como demandantes, siempre que sea posible, consulten a los miembros de la Conferencia de Servicios Generales antes de iniciar el proceso, siempre considerando la unidad y la prudencia financiera de AA. No obstante, el comité entiende que a veces esto no es posible.

CONFIDENCIAL: Material de referencia de la 75.^a Conferencia de Servicios Generales

El comité reconoce que la Junta de Servicios Generales, AA World Services, Inc. y AA Grapevine, Inc. podrían ser demandadas por otras partes y de ninguna manera quiere limitar las acciones necesarias para proteger a las corporaciones».

En octubre de 2018, el comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios debatió un punto de agenda propuesto acerca del abordaje de las mociones de censura futuras. El comité consideró la propuesta, que decía: «Que todos los puntos de agenda de moción de censura o reorganización se envíen directamente al comité de la Conferencia sobre los Custodios» y no adoptó ninguna medida. Se acordó que es importante «seguir el procedimiento de los puntos de agenda propuestos».

2020 / 2021

El 15 de diciembre de 2020 se recibió un punto de agenda propuesto con una moción de censura de la Junta de Servicios Generales: «Declaración de preocupación y moción de censura, de un grupo de delegados, a la 71.^a Conferencia de Servicios Generales. Presentamos una moción para censurar a la Junta de Servicios Generales por el comportamiento que se observó y describió en la carta que presentamos». Este punto de agenda se envió al comité de Nombramientos de los custodios.

En la reunión del comité de Nombramientos de los custodios del 30 de enero de 2021, el comité «consideró cuidadosamente la declaración de preocupación y moción de censura de la Junta de Servicios Generales y no adoptó ninguna medida. El comité valora el proceso de llegar a una conciencia de grupo informada por medio de una discusión plena del asunto entero. El comité opinó que el mecanismo y la información incluida en la propuesta no reflejaban un panorama completo e impedían que se compartiera todo el trabajo actual y las resoluciones y se eliminaran todos los extractos confidenciales del personal.

Si bien el comité comprende los desafíos mencionados como observaciones en la propuesta, hubo dudas respecto de no haber tenido una oportunidad previa de revelar algunas de las resoluciones que se han tomado. Algunos de los miembros del comité se ofrecieron como voluntarios para redactar un memorándum para el comité de la conferencia sobre los Custodios que resalte los avances que se hicieron sobre algunas de las observaciones incluidas en la propuesta. El comité sugirió que añadir una sección de discusión durante la Conferencia de Servicios Generales para abordar este asunto permitiría que todos los miembros de la conferencia compartan sobre las ideas de la

CONFIDENCIAL: Material de referencia de la 75.^a Conferencia de Servicios Generales

propuesta, hablen para generar confianza, pregunten y hablen sobre los avances que se hicieron».

En la reunión de la Junta de Servicios Generales del 1.^o de febrero de 2021, se presentó una moción plenaria: «Enviar la declaración de preocupación y moción para censurar a la Junta de Servicios Generales al comité de la conferencia sobre los Custodios después de revisar los aspectos legales y de preparar el material de referencia adicional». La moción fue secundada y aprobada.

Se nombró un comité especial para ayudar a recopilar el material de referencia para el punto.

Luego de la moción y la votación por parte de la junta, se presentó la siguiente opinión de la minoría:

De las actas del 1.^o de febrero de 2021 de la Junta de Servicios Generales:

«Estoy a disposición de la Conferencia de Servicios Generales. Me gustaría mucho discutir los temas que surgen en esta solicitud y quisiera tener un debate de soluciones y sanación en la conferencia. Hubiera sido ideal que esta recomendación solicitara una conversación e informes del progreso de estos puntos en lugar de pasar directamente a la censura. También hubiera sido ideal si quienes la presentaron lo hubieran hecho como corresponde por medio del proceso de la conferencia e incluso hubieran permitido a los grupos de sus áreas contribuir a la conversación. Que quede claro, estoy listo para que me censuren si esa es la voluntad de la conferencia.

Al avanzar con esta recomendación de un puñado de miembros de AA estamos dando entidad y validando que es apropiado convencer a otros por fuera del proceso de la Conferencia de Servicios Generales para forzar un punto en la conferencia. Esta es una forma de presión e influencia externa sobre los miembros de la conferencia, llevada a cabo por miembros actuales y anteriores de la conferencia, miembros que ya saben cómo funciona todo. Al considerar esta posibilidad, diluimos todos los esfuerzos de aquellos miembros de la conferencia que trabajan en función del proceso de la conferencia y permitimos que la buena labor de Paso Doce de la conferencia y el personal de la oficina se descarrile a causa de la política y las emociones. Tenemos un procedimiento de conferencia establecido por algo y, al avanzar con este punto, cruzamos una línea que le falta el respeto a nuestro propio procedimiento y límites».

CONFIDENCIAL: Material de referencia de la 75.^a Conferencia de Servicios Generales

La presidenta de la Junta de Servicios Generales nombró un comité especial para ayudar a recopilar material de referencia para el punto «Declaración de preocupación y moción para censurar la Junta de Servicios Generales».

El punto de agenda se analizó en la Conferencia de Servicios Generales de 2021 y el comité de la conferencia sobre los Custodios lo debatió en sus reuniones. Una consideración del comité decía:

«Respecto de la declaración de preocupación y la moción para censurar la Junta de Servicios Generales, el comité acordó que la unidad de Alcohólicos Anónimos es el tesoro más importante que tenemos como Comunidad. El comité también acordó que la estructura de servicio de AA es igual de valiosa.

El comité agradeció todos los comentarios adicionales que aportó el gerente general interino de la OSG y la presidenta de la junta de AAWS. El comité mencionó que la Junta de Servicios Generales y la junta corporativa de AAWS conocen bien las finanzas y la estrategia organizativa y expresó su agradecimiento por los avances que se hicieron para implementar formatos de comunicación e informes financieros modernos en la Oficina de Servicios Generales.

El comité también debatió la autoridad delegada a la Junta de Servicios Generales y las responsabilidades legales concernientes a la comunicación, prudencia financiera y transparencia. El comité dijo que muchas decisiones importantes que tomaron anteriormente la Junta de Servicios Generales y la junta corporativa afiliada AAWS, Inc. no se informaron plena u oportunamente a la Comunidad. El comité reconoció que la falta de respuestas claras y comprensibles de forma oportuna ha causado que muchas personas de la Comunidad tengan sentimientos fuertes respecto de todos los aspectos de este tema».

2023

Consideración del comité de la conferencia sobre los Custodios:

El comité discutió en profundidad las acciones de la Junta de Servicios Generales en la sesión de planificación de la junta y sesión de compartimiento del 29 de enero de 2023 que llevaron a la renuncia de la presidenta de la junta. El comité estuvo de acuerdo en que la imposibilidad de la junta de utilizar del todo los principios espirituales de Alcohólicos Anónimos para abordar los problemas de liderazgo fue muy preocupante. El

CONFIDENCIAL: Material de referencia de la 75.^a Conferencia de Servicios Generales

comité también estuvo de acuerdo en que la falla a la hora de comunicar rápidamente a la Comunidad de Alcohólicos Anónimos la renuncia de la presidenta de la junta y la falta de transparencia respecto de la decisión de la junta llevaron a una desconfianza y desunión generalizadas. Luego de una discusión larga y con la ayuda de la oración, el comité votó a favor de censurar a la Junta de Servicios Generales y no obtuvo la unanimidad sustancial.

Acción plenaria (fallida)

Acción plenaria de la Conferencia de Servicios Generales de 2023: «La 73.^a Conferencia de Servicios Generales censure a la Junta de Servicios Generales por la mala comunicación a la Comunidad en relación con la renuncia de la expresidenta de la Junta de Servicios Generales y por el proceso seguido en torno a la aceptación de su renuncia». La moción no fue aprobada.

Informe de la reunión de octubre de 2023 del comité de Nombramientos de los custodios:

PAI n.^o 7: El comité discutió la solicitud de censurar a la Junta de Servicios Generales por las decisiones que se tomaron el 29 de enero de 2023 y no adoptó ninguna medida.

El comité estuvo de acuerdo en que la 73.^a Conferencia de Servicios Generales debatió el asunto en profundidad; esto se expresó en consonancia con la experiencia del comité de la conferencia sobre los Custodios de la 73.^a CSG en la convocatoria para enviar comentarios y sugerencias con el coordinador del comité de Nombramientos de los custodios.

MÉTODOS ACTUALES PARA EXPRESAR INQUIETUDES A LA JUNTA DE SERVICIOS GENERALES

Sesiones de comportamiento general – Fuera de la conferencia

Como indica la acción recomendable de la 73.^a Conferencia de Servicios Generales, hay dos sesiones de comportamiento general al año llevadas a cabo en plataformas virtuales fuera de la reunión anual.

Correspondencia con la Junta de Servicios Generales

10

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. La distribución está limitada a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

CONFIDENCIAL: Material de referencia de la 75.^a Conferencia de Servicios Generales

Los miembros, distritos o áreas pueden enviar correspondencia a la Junta de Servicios Generales en cualquier momento del año. Toda la correspondencia se revisa en la siguiente reunión trimestral de la Junta de Servicios Generales y la secretaría de la junta elabora una respuesta a partir de lo que se hable. Tengan en cuenta que los asuntos más complicados pueden requerir tiempo adicional para elaborar una respuesta detallada.

Sesiones de compartimiento general en la conferencia

En la programación típica de la Conferencia de Servicios Generales suele haber dos sesiones de compartimiento general en las que los miembros de la conferencia pueden mencionar cualquier preocupación.

OPORTUNIDADES PARA UNA MEJOR COMUNICACIÓN INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE QUEJAS ENTRE MIEMBROS DE LA CONFERENCIA Y MIEMBROS DE LA JUNTA DE SERVICIOS GENERALES

Las relaciones entre la conferencia y la Junta de Servicios Generales se beneficiarían de contar con más oportunidades para tener discusiones sustanciales de inquietudes a lo largo del año. Estas oportunidades permitirían debatir más oportunamente las áreas de inquietud y permitir que estos asuntos se expresen y aborden durante el año.

Sesiones de compartimiento general – Fuera de la conferencia

Pueden utilizarse para discutir inquietudes oportunamente, cuando sea necesario.

Sesión de armonía y efectividad en la conferencia

Véase la propuesta adjunta (Punto 7.2).

MOCIÓN DE CENSURA

El énfasis en una mejor comunicación se pone con la intención de fomentar la armonía y la efectividad entre todos los miembros de la conferencia. Se entiende que hay asuntos que pueden surgir, para los que seguirá siendo necesario discutir la censura.

CONFIDENCIAL: Material de referencia de la 75.^a Conferencia de Servicios Generales

Una moción de censura es una herramienta provista por los Conceptos III y X en los Doce Conceptos para el servicio mundial, tal como se citan arriba. «Si los custodios se pasan de la raya, la conferencia puede corregirlos —o aun reorganizarlos». El vocabulario utilizado para hablar de la censura indica que, si bien es un derecho de la conferencia, su fin es usarse en situaciones extremas, como muestran los extractos debajo (se añadió la negrita al texto original con fines de énfasis).

Concepto III p. c10: «Si los custodios **se pasan de la raya**, la conferencia puede corregirlos —o aun reorganizarlos»

Concepto X p. c34: «Por lo tanto, es claro que la autoridad **no puede usarse irreflexivamente, de hecho, la autoridad final nunca debiera usarse totalmente, salvo en una emergencia**. Tal emergencia puede presentarse cuando la autoridad delegada se sale del rumbo señalado; cuando se hace necesario reorganizarla, porque se ha vuelto ineficaz; o porque constantemente excede el alcance y los objetivos que le competen. Por ejemplo, si los grupos no están satisfechos con la conferencia, pueden elegir mejores delegados o suspender el envío de fondos. **De ser necesario**, los delegados pueden amonestar o reorganizar a los custodios».

Concepto X p. c34 / 35: «En los ensayos anteriores hemos dejado en claro que, aunque la conferencia tiene la autoridad fundamental, los custodios tienen que insistir a menudo en su derecho legal a dirigir ellos mismos nuestros asuntos de servicio. Su derecho legal ha quedado aún más fortalecido—y su uso, alentado— por el derecho tradicional de decisión. Hemos reconocido también en estos ensayos que los custodios tienen un derecho legal de veto sobre la conferencia que pueden ejercer cuando, en casos excepcionales, lo consideren necesario. Por medio de estas disposiciones hemos garantizado que los custodios dispongan de una autoridad ejecutiva equivalente a las responsabilidades que tienen. Se ha logrado esto, por supuesto, sin detrimento alguno de la autoridad fundamental de la conferencia o de los delegados para, en el caso de que fuese **realmente necesario**, girar órdenes o amonestar a los custodios, incluso para reorganizar a la junta».

CENSURA - PROCEDIMIENTOS

Véase el adjunto (Punto 7.3).

RECOMENDACIONES PROPUESTAS

El comité de Nombramientos de los custodios recomienda que la Junta de Servicios Generales:

- Envíe la Propuesta de una sesión de armonía y efectividad al comité de Agenda de la conferencia de 2025 para su consideración junto con este informe.
- Acepte mociones de censura luego de la fecha límite de presentación de puntos de agenda propuestos (como se detalla en el documento Censura – Procedimientos).
- Envíe el documento de Censura – Procedimientos al comité de la conferencia sobre los Custodios para su consideración junto con este informe.

El subcomité también recomienda al comité de Nombramientos de los custodios que (en la reunión trimestral de julio de 2025) reconstituya un subcomité con un alcance que refleje las mejores maneras de continuar este trabajo.

###

13

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. La distribución está limitada a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

Comité de la conferencia sobre los Custodios de 2025

PUNTO G: Considerar la solicitud de incluir la versión del texto sobre el Premio Lasker en el libro *AA llega a su mayoría de edad*, en el libro *Alcohólicos Anónimos*.

Notas de referencia:

Cita del informe de la reunión del comité de Literatura de los custodios del 2 de noviembre de 2024:

El comité consideró la solicitud de «que el texto del Apéndice D, pág. 301, del texto *Alcohólicos Anónimos llega a su mayoría de edad*, “Texto del premio Lasker”, reemplace la versión abreviada actual del mismo Premio Lasker en el Libro Grande (pág. 571)», y **acordó remitirlo** al comité de Literatura de la conferencia de 2025.

Nota del secretario: La historia y acciones pasadas sobre este punto se encuentran en *Historia y acciones destacadas* del comité de Literatura de la conferencia y del comité de Literatura de los custodios.

Material de referencia:

1. Formularios de remisión de los puntos de agenda propuestos n.^o 24 y n.^o 63.

PAI n.^o 24

Custodios
Punto G
Doc. 1

**Formulario de remisión de puntos de agenda propuestos de la CSG
(Conferencia de Servicios Generales)**

1) Remita la moción con una redacción clara y concisa.

Proponemos que el texto del apéndice D, en la página 301 de *Alcohólicos Anónimos llega a su mayoría de edad*, “Texto del Premio Lasker”, reemplace la versión abreviada actual del mismo Premio Lasker ubicada en la página 571 del Libro Grande.

2) Este punto propuesto, ¿a qué problema responde?

El texto en AA *llega a su mayoría de edad* es más explícito y detalla el programa de manera hermosa, por lo que podría ser más efectivo.

3) ¿Qué nivel de conciencia de grupo —si fue el caso— discutió el punto de agenda propuesto? Defina con claridad quién está remitiendo el punto: un individuo, un distrito, un área, etcétera.

Nota: Aunque todos los puntos son recibidos imparcialmente, la experiencia ha demostrado que las ideas se benefician en gran medida del valor de una conciencia amplia de grupo. Considere si querría (y con quién) sostener un debate de conciencia de grupo sobre el punto de agenda propuesto, antes de remitirlo.

Los miembros del grupo “Vast Amount of Fun” del distrito 6 del área 42 votaron unánimemente a favor de la creación de esta moción luego de que un miembro la presentara en su reunión administrativa mensual en junio de 2024.

4) Proporcione información de referencia que describa y respalte las razones de la propuesta. Haga una lista del material de referencia que se incluye con la propuesta:

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

NADA cambiaría en nuestro mensaje de recuperación. El Premio Lasker completo es más explícito y detallado. La redacción es exquisita. Hay mucho espacio para incluir el texto completo sin agregar páginas al libro. Dado que la quinta edición se imprimirá pronto, este es un momento oportuno para agregar el premio completo a nuestro texto básico sin agregar esencialmente ningún costo de impresión. La página ya está allí. Completémosla.

5) ¿Qué resultado se persigue o espera de ser aprobado este punto propuesto?

«La Asociación Norteamericana de Salud Pública presenta el Premio del Grupo Lasker de 1951 a Alcohólicos Anónimos, en reconocimiento de su enfoque único y sumamente acertado del antiguo problema de salud y problema social, el alcoholismo.

Desde su fundación hace dieciséis años, Alcohólicos Anónimos ha llevado la recuperación a más de 120,000 bebedores crónicos que antes se consideraban casos desahuciados. Hoy día esta Comunidad mundial, compuesta de 4,000 grupos en 38 países, está rehabilitando a 25,000 personas más cada año. Al recalcar el hecho de que el alcoholismo es una enfermedad, el estigma social que acompaña esta condición está desapareciendo.

Alcohólicos Anónimos se basa en la idea novedosa de que un alcohólico recuperado puede alcanzar y tratar a un compañero alcohólico como nadie más lo puede hacer. Al hacerlo, el alcohólico recuperado mantiene su propia sobriedad; el hombre a quien trata se convierte pronto en médico para el próximo solicitante, creando así una siempre más amplia reacción en cadena de liberación, los pacientes unidos por los vínculos del sufrimiento en común, una comprensión común y una acción estimulante para una gran causa.

No es un movimiento reformista, ni es dirigido por profesionales interesados en el problema. Está financiado por las contribuciones voluntarias de sus miembros, que son todos anónimos. No hay cuotas ni tarifas; no hay terapeutas pagados ni trabajadores profesionales remunerados. Cuenta con la buena voluntad y a veces la sincera recomendación de muchos grupos científicos y médicos —algo muy

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

impresionante para una organización dirigida exclusivamente por gente no profesional.

Posiblemente, algún día los historiadores dirán que Alcohólicos Anónimos era una sociedad que hacía mucho más que tener un considerable éxito con el alcoholismo y su estigma; reconocerán que Alcohólicos Anónimos ha sido una aventura pionera en su campo, que ha forjado un nuevo instrumento para el progreso social, una nueva terapia basada en la afinidad entre los que tienen un sufrimiento común, y que dispone de un potencial enorme para la solución de la innumerables enfermedades de la humanidad».

El texto anterior es el premio en su totalidad; nos gustaría que la versión más explícita reemplace la versión abreviada actual del mismo en la página 571.

6) Proporcione los datos de una persona para contactarla en referencia a esta solicitud.

7) Observaciones finales:

Por favor consideren esta moción como una manera de brindar una versión más explícita y detallada del Premio Lasker. Ciertamente hay espacio suficiente en la página 571 de *Alcohólicos Anónimos* para incluir el texto completo del Premio Lasker. Dado que lanzaremos una nueva quinta edición, es un buen momento para agregarlo. Además, no pagaríamos prácticamente nada en costos adicionales. Es una manera de ser más efectivos.

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

PAI n.^o 63

Formulario de remisión de puntos de agenda propuestos de la CSG
(Conferencia de Servicios Generales)

1) Remita la moción con una redacción clara y concisa.

Que el texto del apéndice D, página 301 de *Alcohólicos Anónimos llega a su mayoría de edad*, “Texto del Premio Lasker”, reemplace la versión abreviada actual del mismo Premio Lasker ubicada en la página 571 del Libro Grande.

2) Este punto propuesto, ¿a qué problema responde?

El texto en *AA llega a su mayoría de edad* es más explícito y detalla el programa de manera hermosa, por lo que podría ser más efectivo.

3) ¿Qué nivel de conciencia de grupo —si fue el caso— discutió el punto de agenda propuesto? Defina con claridad quién está remitiendo el punto: un individuo, un grupo, un distrito, un área, etcétera.

Nota: Aunque todos los puntos son recibidos imparcialmente, la experiencia ha demostrado que las ideas se benefician en gran medida del valor de una conciencia amplia de grupo. Considere si querría (y con quién) sostener un debate de conciencia de grupo sobre el punto de agenda propuesto, antes de remitirlo.

Este punto de agenda propuesto fue discutido y aprobado por unanimidad sustancial en nuestra asamblea de área el 7 de septiembre de 2024. Lo remitimos en nombre del área 42.

4) Proporcione información de referencia que describa y respalde las razones de la propuesta. Haga una lista del material de referencia que se incluye con la propuesta:

El área 42 cree que nada cambiaría en nuestro mensaje de recuperación si se aprobara esta moción. La redacción del Premio Lasker en *AA llega a su mayoría de edad* es más explícita y agrega detalles importantes. Hay mucho espacio para incluir el

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

texto del Premio Lasker completo sin agregar páginas al libro. Dado que lanzaremos una nueva quinta edición, es un buen momento para agregarlo a nuestro texto básico sin costos de impresión adicionales. La página ya está allí, completémosla con esta exquisita redacción.

5) ¿Qué resultado se persigue o espera de ser aprobado este punto propuesto?

«La Asociación Norteamericana de Salud Pública presenta el Premio del Grupo Lasker de 1951 a Alcohólicos Anónimos, en reconocimiento de su enfoque único y sumamente acertado del antiguo problema de salud y problema social, el alcoholismo.

Desde su fundación hace dieciséis años, Alcohólicos Anónimos ha llevado la recuperación a más de 120,000 bebedores crónicos que antes se consideraban casos desahuciados. Hoy día esta Comunidad mundial, compuesta de 4,000 grupos en 38 países, está rehabilitando a 25,000 personas más cada año. Al recalcar el hecho de que el alcoholismo es una enfermedad, el estigma social que acompaña esta condición está desapareciendo.

Alcohólicos Anónimos se basa en la idea novedosa de que un alcohólico recuperado puede alcanzar y tratar a un compañero alcohólico como nadie más lo puede hacer. Al hacerlo, el alcohólico recuperado mantiene su propia sobriedad; el hombre a quien trata se convierte pronto en médico para el próximo solicitante, creando así una siempre más amplia reacción en cadena de liberación, los pacientes unidos por los vínculos del sufrimiento en común, una comprensión común y una acción estimulante para una gran causa.

No es un movimiento reformista, ni es dirigido por profesionales interesados en el problema. Está financiado por las contribuciones voluntarias de sus miembros, que son todos anónimos. No hay cuotas ni tarifas; no hay terapeutas pagados ni trabajadores profesionales remunerados. Cuenta con la buena voluntad y a veces la sincera recomendación de muchos grupos científicos y médicos —algo muy impresionante para una organización dirigida exclusivamente por gente no

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

profesional.

Posiblemente, algún día los historiadores dirán que Alcohólicos Anónimos era una sociedad que hacía mucho más que tener un considerable éxito con el alcoholismo y su estigma; reconocerán que Alcohólicos Anónimos ha sido una aventura pionera en su campo, que ha forjado un nuevo instrumento para el progreso social, una nueva terapia basada en la afinidad entre los que tienen un sufrimiento común, y que dispone de un potencial enorme para la solución de la innumerables enfermedades de la humanidad».

El texto anterior es el Premio Lasker en su totalidad tal cual figura en *AA llega a su mayoría de edad*. Deseamos que la versión más larga y explícita reemplace la versión abreviada actual del mismo Premio Lasker en la página 571 del Libro Grande. Creemos que sería de gran ayuda para todos los miembros de Alcohólicos Anónimos.

6) Proporcione los datos de una persona para contactarla en referencia a esta solicitud.

7) Observaciones finales:

Por favor consideren esta moción como una manera de brindar una versión más explícita y detallada del Premio Lasker. Ciertamente hay espacio suficiente en la página 571 de *Alcohólicos Anónimos* para incluir el texto completo del Premio Lasker. Dado que lanzaremos una nueva quinta edición, es un buen momento para agregarlo. Además, no pagaríamos prácticamente nada en costos adicionales. Esperamos que sea una manera de ser más efectivos.

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.